



PROTOCOLO N° 6:

PROCEDIMIENTO DURANTE EL RECREO:

a) Antes del recreo:

- Cada estudiante debe guardar sus pertenencias en su bolso procurando no dejar ningún tipo de material sobre la mesa.
- Por medidas de carácter preventiva, mientras perdure la emergencia sanitaria en nuestro país, no se utilizarán los lockers.
- La colación (snack) lo deberá realizar en el patio.
- Queda prohibido el consumo de alimentos y bebidas al interior de la sala de clases.
- Cada estudiante deberá preocuparse de portar botellas de líquidos para su hidratación.

a) Durante el recreo:

- El desplazamiento durante el recreo en el patio, se deberá realizar de acuerdo a las normas establecidas (protocolo de desplazamiento).
- Quedará estrictamente prohibidos juegos que impliquen contacto físico o aquellos juegos que deban intercambiarse materiales.
- **El recreo tendrá una duración de 20 minutos.**



b) Finalización del recreo:

- Una vez que finalice el tiempo de recreación, el estudiante deberá dirigirse al baño y lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos.
- Luego, deberá dirigirse a su sala de clases respetando las normas de desplazamiento y de distanciamiento.